

**Centésima Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de  
Maldonado  
24/04/18**

En la ciudad de Maldonado, martes 24 de abril de 2018, ante la convocatoria de la Alcaldesa del Municipio de Maldonado Dra. Dina Fernández Chaves, se reúne el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su centésima trigésima segunda sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 19:24 con la presencia de los concejales titulares: Sr. Gualberto Hernández, Sra. María Acland, Sr. Mario Alfaro Mendoza, Sra. Miriam Dinardi y Sr. Telmo Blanco.

Los concejales suplentes: Sr. Luis Larrosa.

Falta con aviso Concejales: Sra. Irene Goncálvez, Sr. Luis Huelmo y Dr. Mario Scasso.

La Concejala Sra. Flavia Toledo ingresa a Sala a las 19:31 hs

La Alcaldesa ingresa a Sala a las 20:30 hs.-

Secretaria de Actas Sra. Cristina Navarro -ficha 10611

**ORDEN DEL DÍA**

**1) Lectura y Consideración del Acta**

- Centésima Trigésima Primera Sesión Ordinaria- 16/04/18  
-Se aprueba con correcciones por unanimidad.

**2) Informe o Planteos del Alcalde y los Concejales**

1- Pide la palabra la Concejala Sra. María Acland y expone que en el Acta leída anteriormente, en los dichos de la Concejala Sra, Irene Goncálvez donde se refiere a "que los vecinos perciben que fue el Municipio quien sacó a los jóvenes que hacían carreras en la Loma y luego fueron al espacio de la Aguada", quiere aclarar que fue la Intendencia quien se hizo cargo de la Loma y no el Municipio.

En otro tema informa que en un evento (actividad de ventas) en la peatonal que se realizó el viernes y sábado realizado por la Dirección de Cultura, estuvo presente el día sábado. Que la invitación no llegó al Municipio porque fue algo que se resolvió en 2 días.

También informa que el sábado en Plaza San Fernando había un evento de títeres con payasos para niños y que no está en conocimiento que ese espacio haya sido pedido al Municipio.

Comunica además que en el Predio Ferial falta iluminación.

Consulta si en la semana se reunirá la Comisión de Cultura, temas pendientes el mural para elegir el diseño, hay 6 modelos y podemos elegir el nuestro. También hay que hacer la agenda de los libros que se van a distribuir por las escuelas, en que forma se va a realizar.

Solicita saber si la Alcaldesa tiene novedades relativo al convenio con la Secretaría del Deporte ya que va de la mano con la Junta Departamental de Drogas, con actividades deportivas desde el Municipio.

El Concejel Sr. Telmo Blanco expone que referente a la Comisión de Cultura entiende que para reunirse debe contar con la información concreta y formada expediente, así se tendrá formalizado y por escrito. No está de acuerdo en reunirse solo para debatir sin contar con el expediente.

Siendo las 20:00 hs se retira el Concejal Sr. Telmo Blanco e ingresa la Concejala Sra. Flavia Toledo.

2- Pide la palabra la Concejala Sra. Flavia Toledo planteando que existe un basural que se encuentra en la calle José Brioso al final, yendo por Alberto Caracará doblando a mano derecha, los vecinos tiran basura a la calle, se ha llamado para que lo retiren y no hemos tenido suerte, y ya hay ratas, por lo tanto se hace necesario y urgente una limpieza del lugar.

-Se autoriza por unanimidad hacer un Memorándum para la Dirección de Higiene.

En otro tema la Concejala Toledo consulta en que situación se encuentra el pedido de reunión con el Jefe de Policía y propone se realice lo antes posible, independientemente de la reunión de los vecinos de la Aguada o la coordinación con Prefectura.

-Se vota por unanimidad solicitar una reunión a la brevedad con el Jefe de Policía.

Siendo las 20:10 hs se retira la Concejala Sra. Flavia Toledo e ingresa el Concejal Sr. Telmo Blanco.

3- Pide la palabra el Concejal Sr. Luis Larrosa y expone que ha observado en obras en construcción en la actualidad que hay mucha gente trabajando que no es de Maldonado, que son traídos por las Empresas y que se les está dando alojamiento como en el caso de la Parada 19 en esa obra grande que hay en ese lugar, contó cerca de 40 personas que se les daba alojamiento en Arcobaleno. En la Junta Departamental había un proyecto de que se le diera prioridad en el trabajo a la gente de Maldonado y eso no se está cumpliendo.

Presenta copia de una nota del Edil Damián Tort donde solicita a la Junta Departamental (marzo 2017) que se incluya un artículo que refiera que las personas que empleen sean del departamento de Maldonado, por lo menos con 3 años de antigüedad y el traslado de la credencial de una antigüedad superior, para todos los proyectos presentados en el año en curso. Priorizando así la mano de obra local de nuestro departamento.

También presenta copia de nota de la Bancada de Ediles del Partido Nacional donde expresa "Por este medio, y visto las importantes obras e inversiones que se vienen para nuestro departamento, es que hago llegar el siguiente planteo: Dada la cantidad considerable de exoneraciones que estos emprendimientos pueden acogerse, es que propongo que una vez comenzadas las obras de los mismos, no podrán tener menos del 50% del personal necesario para finalizar la obra, no importa si la misma se encuentra parada, evitando así que solo comiencen las obras antes de fin de año para verse beneficiado por las exoneraciones propuestas tanto a nivel departamental como nacional".

El Concejal Gualberto Hernández expone que hay casos donde la Empresa no es de la zona, que trabaja a nivel Nacional, y si no tiene trabajo en un lugar, se traslada al departamento donde si tiene y lo hace con su personal de trabajo.

El Concejal Larrosa conoce esas situación y lo vivió personalmente cuando la Empresa en la que trabajaba lo llevó a Montevideo y por el reclamo de los trabajadores de esa zona quedó sin trabajo, cobrando despido.

El Concejal Sr. Telmo Blanco expone que ese tema en discusión fue votado en el gobierno anterior de que un porcentaje de los trabajadores de las obras fuera personas que viven en Maldonado. Quizás no lo estén aplicando pero ya está votado.

El Concejal Larrosa solicita informe de la Junta Departamental sobre el tema, a quien corresponde el control de que se cumpla con la reglamentación y si se está haciendo.

-Se vota por unanimidad hacer la consulta a la Junta Departamental.

4) Pide la palabra el Concejal Sr. Mario Alfaro Mendoza reiterando el pedido de información sobre el tema garitas de ómnibus. Si hay licitaciones, por cuanto cantidad y se se incluyó a los barrios en ella.

-Se vota por unanimidad la consulta a Tránsito y Transporte.

En otro tema pidiendo informe sobre las excepciones votadas por la Junta Departamental para las Empresas, le llama la atención por la cantidad de asesores de la Intendencia por la que pasó el expediente (10 meses) discutiendo si tenía derecho a que se me informara o no, contraponiéndose los informes en algunos casos, considerando una gran burocracia a un pedido de informes si ese dinero llega o no y si se puede ayudar de esa forma a gente que lo necesita. Esto no le hace bien al sector político. Solo esperaba una respuesta de si o no y nada mas. Se menciona incluso que me asiste el derecho por lo dispuesto en la Ley Nacional 18381 de acceso a la información pública. Y el último informe en ese expediente de la Dirección de Descentralización que dice "que no cuenta con la información solicitada" no es de recibo ya que se solicitó la información a la Junta Departamental y como paso previo debe pasar por Secretaría General de la Intendencia para elevarlo posteriormente a ese Organismo.-

El Concejal Sr. Gualberto Hernández solicita que esa información se vuelva a solicitar a la Junta Departamental.

-Se resuelve por unanimidad reiterar la consulta a la Junta Departamental.

5) El Concejal Gualberto Hernández expone que por temas familiares en la noche viajó a Lavalleja y le llamó la atención el estado de la ruta 12, la que corresponde a Lavalleja está en perfectas condiciones marcadas sus líneas y señalización hasta su jurisdicción, pero la que corresponde mantener a la Intendencia de Maldonado no está bien señalizada encontrándose con personas que se despistaron en una curva peligrosa, saliéndose fuera de la ruta, dónde hace meses atrás se mató un paraguayo. Si hay niebla no se ven las señales y se está accidentando gente. Si corresponde a la Intendencia que lo haga y sino se gestione ante el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

-Se aprueba por unanimidad realizar la consulta a la Dirección General de Tránsito y Transporte.

Siendo las 20:30 hs ingresa a Sala la Alcaldesa, asumiendo la titularidad, se retira la Concejala Sra. María Acland.

6) Pide la palabra la Concejala Sra. Miriam Dinardi para realizar las siguientes invitaciones, donde se solicita la participación de los Municipios: el miércoles 25 la Junta Departamental de Drogas hay un evento a realizarse en el CURE desde las 18 hs hasta 19:30, integran el panel por el Instituto Nacional de Rehabilitación, la charla es del Dr. Julio Decaro y el tema es "El ABC de la jardinería mental".

El jueves 26 a las 17:30 hs la Dirección de Género de la Intendencia realiza una charla sobre "Salud para nosotras" con la palabra del Dr. Alfonso en la Casa de la Mujer que queda en Agapito Parabera y Chaume de Tal en Maldonado Nuevo.

El evento "Voy por la Paz" en Montevideo, que se inicia el 26 hasta el 28 de abril, siendo la apertura con el Presidente Dr. Tabaré Vázquez y el día 27 de abril se podrá presenciar el foro con los "paneles de debate" liderados por 4 premios Nobel de la Paz, Shirin Ebadi, Rigoberta Menchú Tum, Adolfo Pérez Esquivel y Lech Walesa e integrados por otras destacadas figuras.

El día sábado es un Concierto por la Paz en el Velódromo Municipal de Montevideo con variedad de artistas.

La Concejala manifiesta su interés en asistir al debate del día viernes 27, e invita a los Concejales interesados a presenciarlo participando como Municipio y solicitando vehículo para transporte, el cual saldría aproximadamente desde la Sede a las 07:00 hs de la mañana.

7) Pide la palabra la Alcaldesa para exponer que recibió una nota de la Jefa de Necrópolis planteándole la falta de materiales, no hay ataúdes, se necesita tener stock para que no falte, además de reparar puertas y ventanas de las oficinas que están en mal estado. La solicitud consta de: 20 ataúdes, 30 urnas, 2 ventanas de aluminio y 2 puertas de aluminio.

-Se aprueba por unanimidad la compra de los materiales detallados.

En otro tema, recibió la invitación de la Directora del Mides para el jueves próximo a las 18 hs en el Instituto de Formación Docente, es interinstitucional, y se va a trabajar en el plan nacional de la diversidad sexual. Están invitados los Concejales que deseen participar.

También informa que le llega una invitación de CADCA (Coaliciones Comunitarias Antidrogas de América) para un evento del instituto de capacitación a llevarse a cabo desde el 15 al 19 de julio en EEUU, ofreciendo el registro gratuito pero deberá financiarse el pasaje. Se formalizará expediente y solicitará que el costo del pasaje sea a cargo de la Intendencia, si no es posible, será planteado en este Concejo.

Solicita además que se someta a votación lo siguiente: se planteó en un Congreso que para funcionar el Plenario de Municipios necesitaba plata para traslados, afiches, hojas entre otros, sino no puede funcionar, en su momento se hicieron unas gráficas con cuanto aportaba cada Municipio (2 UR), se descuenta de la plata que llega directamente de la OPP, así lo resolvió el plenario con la OPP y el Congreso Nacional de Intendentes, pero tenemos que enviarle la respuesta de si estamos de acuerdo.

-Se aprueba por unanimidad los descuentos de haberes del Literal B de la OPP.

También quedó pendiente lo dispuesto de las estaciones saludables para las 5 plazas a intervenir este año, no se aprobó por el Concejo la compra, por lo cual la Unidad Contable no las ha cotizado.

Se somete a votación la compra de las 5 estaciones saludables incluidas en el plan operativo anual.

-Se aprueba por unanimidad la compra de 5 estaciones saludables para Barrios: Los Aromos, California Park, Leonel, Las Marías y Rivera.-

La Alcaldesa presenta también un planteamiento de la Escuela 82 de Cachimba del Rey con aproximadamente 400 alumnos, solicitando colaboración para recreación y enseñanza como juegos y materiales para educación vial.

-Se aprueba por unanimidad la colaboración con un tobogán, un trepamono y una hamaca.-

Siendo las 20:51 hs se retira el Concejal Sr. Mario Alfaro Mendoza e ingresa la Concejala Sra. Flavia Toledo

El Concejal Sr. Telmo Blanco solicita que todas estas colaboraciones sean comunicadas a la población a través de Prensa.

La Alcaldesa comunica que en la mañana recibió llamadas de la emisora "voces" por el tema de la movilización en el Hipódromo que se estaba realizando por los mosquitos. No pudo atender pero llamó al Director General de Higiene para transmitirle la inquietud, comunicando que no estaba en conocimiento de esta situación, que además no se puede fumigar con el clima actual, pero que mandaría a alguien para ponerse al tanto. Se estableció por contactos con los que se habló que se trataba de un tema normal en la época del año.

8) La Concejala Flavia Toledo expone que el domingo 15 de abril, la Comisaria de Ferias se presentó con unos cuantos policías y sacó periferiantes que estaban en la calle Fructuoso Rivera, entre Simón del Sino y Caminos de los Gauchos, además de los que estaban en las esquinas, argumentando que habían tenido denuncias de los vecinos. La consulta es si ha llegado al Municipio alguna denuncia de los vecinos o si cambió alguna disposición del Concejo con respecto a dejar trabajar a la gente.

También plantea que en la periferia por calle Brigadier General Fructuoso Rivera casi esquina con Simón del Pino, sucedió un hecho hace unos días donde unas personas se colocaron en un lugar a vender y una periferiante que siempre está y se instala desde temprano con la música muy fuerte delante de la casa de los vecinos (cosa que le parece que no está bien), les dijo a esas chicas que las autorizaba a ponerse ahí pero que no le hicieran competencia con los precios.

-La Alcaldesa solicitará informe por escrito de la Comisaria de Ferias a los efectos de responder a las consultas de los Concejales.

La Alcaldesa informa, sobre la dificultad que actualmente existe en el nuevo programa informático general para los tributos de la Intendencia, Hacienda cambió el sistema, que para la parte de pago de feria genera problemas. A los feriantes les genera una deuda que no es real y no permite bajarlos en el sistema teniendo complicaciones a la hora del pago del tributo. Igualmente la Unidad de Feria tiene la información correcta en fichas de cada feriante por lo que se está gestionando con Hacienda los cambios necesarios para eliminar esta dificultad operativa de dicho programa.

Siendo las 21:02 se retira la Concejala Sra. Flavia Toledo e ingresa el Concejal Sr. Mario Alfaro.

Siendo las 21:02 se retira la Alcaldesa e ingresa la Concejala Sra. María Acland.

9) La Concejala Sra. María Acland informa que solicitó a la Comisaria Rocío San Martín un informe por escrito de los dichos sobre la autorización de venta de los artesanos en un espacio de la feria para poner en conocimiento a los Concejales.

También informa que no concurre a los 2 eventos realizados en Maldonado por temas de enfermedad de un familiar.

Siendo las 21:04 se retira la Concejala Sra. María Acland e ingresa la Alcaldesa.

-La Alcaldesa solicita se reclame los libros para entregar a las escuelas.

### **3) Tratamientos de los Expedientes**

1-Expediente 2018-88-01-06824- asunto: Solicita colaboración con ampliación para evento en Sociedad Criolla El Ceibo. (anexa ampliación de información)

Solicitante: Sebastián Matiauda.

-Se aprueba por unanimidad la colaboración con la ampliación condicionado a que se presente por Equinoterapia Maldonado informe de la colaboración recibida.-

2-Expediente 2017-88-01-13227-asunto: solicitud de colaboración para concurrir a evento en Argentina

Solicitante: Kian Santana

Se aprueba por unanimidad la colaboración con el Sr. Kian Santana por única vez en el año con \$10000. El Municipio tiene otras colaboraciones con otras Instituciones y deportistas en el correr de 2018. (llevar bandera del Municipio)

3) Expediente 2018-88-01-07165-asunto: solicita solución en área de estudio.(Escuela 84)

Solicitante: Directora Solange Hernández

-Se aprueba por unanimidad pasar a consideración de la Dirección General de Obras y Talleres, solicitando una pronta respuesta, por tratarse de un centro de estudios. (Obras viales)

4)Expediente 2018-88-01-07221-asunto: solicitud de espacio en Plaza San Fernando

Solicitante: Iglesia Campanas del Cielo.

- Pase a Espacios Públicos como solicita el gestionante, teniendo en consideración que este Municipio tiene una postura de no ceder los espacios públicos para eventos religiosos..

-Se aprueba por unanimidad.

5)Expediente 2018-88-01-07302-asunto: Solicita se tome conocimiento de estado de monumentos cercanos al parque La Aguada.

Solicitante: Dr. Mario Scasso

-Se aprueba por unanimidad el pase a la Dirección de Espacios Públicos.

6) Expediente 2018-88-01-07344-asunto: Solicita autorización para stand publicitario en feria de los domingos.

Solicitante: Bruna Lucas

-No se autoriza por unanimidad.

#### **4) Asuntos Entrados**

Mail de Dirección de Género solicitando el uso de la Plaza San Fernando para el día 26 de abril desde las 14 hs hasta las 19.

-Se autoriza por unanimidad. Se deberá comunicar a la Dirección General de Higiene Ambiental y Dirección de Espacios Públicos.

-La Alcaldesa informa que invitan a los Municipios a participar en el día de mañana en la explanada de la Intendencia de Maldonado, donde se estará realizando el lanzamiento de Turismo Social para el Adulto Mayor, a través de la Dirección General de Turismo y Dirección de Políticas Inclusivas.

#### **UNIDAD CONTABLE**

1-Cotización para cerramiento de entrada-Fachada principal.

-Aprobado por unanimidad -Empresa Guichón por U\$S 4.710.

2-Expte.06824-2018-Cotización raider para evento de 6 de mayo -Criolla del Ceibo

-Aprobado por unanimidad -Paolo Cuadra por \$ 17.500.

3-Cotización para aberturas de Necrópolis.

-Aprobado por unanimidad compra a Barraca Maldonado por \$22802.

#### **5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales**

-No hubo.

**-Siendo las 21:33 hs, no habiendo otros temas a tratar, se levanta la Sesión.-**